

Núm. 303

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 19 de diciembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 52468

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE FOMENTO

37819

Resolución de la Autoridad Portuaria de A Coruña por la que se publica la declaración de desierta de la subasta pública para la enajenación de los buques "NUEVO MAR DE LEVANTE", "NAVALIÑO II", "CHON" y "Buque tipo planeadora de alta velocidad" y su posterior venta en una segunda subasta pública.

Por Resolución del Presidente de 9 de noviembre de 2015, se ha declarado desierta la subasta convocada para la "Enajenación de los buques "NUEVO MAR DE LEVANTE", "NAVALIÑO II", "CHON" y "Buque tipo planeadora de alta velocidad", acordándose la celebración de una segunda subasta acorde a la cláusula 12, a) del pliego de condiciones, al no haberse presentado ninguna oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de la licitación, publicado en el BOE de fecha 29 de septiembre de 2015.

Resolución de la Autoridad Portuaria de A Coruña por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de una serie de buques.

Objeto: venta en pública subasta de los buques "Chon", "Navaliño Dos" y "Nuevo Mar de Levante" y "Buque tipo planeadora de alta velocidad", tras la declaración de desierta de la subasta previa (anuncio BOE 29 de septiembre de 2015).

Documentación: el Pliego de Condiciones y el resto de documentación que rige la subasta se encuentra a disposición de los interesados en el Registro General de la Autoridad Portuaria de A Coruña (Avda. de la Marina, n.º 3 en A Coruña), así como en su página web: www.puertocoruna.com

Procedimiento: subastas sucesivas públicas de cada uno de los buques, hasta un máximo de tres (3), con proposición económica en sobre cerrado y al alza, tras la declaración de desierta de la primera subasta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 137 y concordantes de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; en los artículos 106 y siguientes del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 33/2003.

Lote	Buque	Precio subasta o tipo (IVA excluido)		
		1ª subasta	2ª subasta	3ª subasta
Nº 1	Chon	2.125 €	1.806 €	1.535 €
Nº 2	Navaliño Dos	74.800 €	63.580 €	54.043 €
Nº 3	Nuevo Mar de Levante	43.350 €	36.848 €	31.320 €
Nº 4	Planeadora alta velocidad	127.500 €	108.375 €	92.119 €

Garantía: 5 % del tipo de la subasta del lote o lotes, debiendo presentarse una garantía por cada lote al que se pretenda optar, de tal manera que no se podrá concurrir a la subasta de un buque para el cual no se haya presentado la correspondiente garantía, aunque se haya presentado para cualquier otro de los buques subastados.

Examen de los buques subastados: Los buques objeto de la subasta podrán ser examinados hasta 48 horas antes de la fecha límite de presentación de ofertas, previa solicitud por escrito a la Autoridad Portuaria, preferiblemente por medio de

cve: BOE-B-2015-37819 Verificable en http://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 303 Sábado 19 de diciembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 52469

correo electrónico a la siguiente dirección: secretariageneral@puertocoruna.com.

Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales a contar desde la publicación en el BOE del presente anuncio y hasta las 14:00 horas del último de ellos, si este fuese sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de ofertas: Los licitadores deberán presentar su proposición por escrito, en sobre cerrado, en el Registro General de esta Autoridad Portuaria (Avda. de la Marina, n.º 3, de A Coruña), y de acuerdo con las condiciones que se establecen en el Pliego que rige la subasta.

Apertura de proposiciones: A los 5 días naturales siguientes a la presentación de ofertas a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la Autoridad Portuaria de A Coruña (Avda. de la Marina, n.º 3 en A Coruña), si fuese sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.

Gastos del anuncio: por cuenta de los adjudicatarios.

A Coruña, 16 de noviembre de 2015.- El Presidente. Fdo.: Enrique Losada Rodríguez.

ID: A150054380-1